## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIQNISTAS

No. B 00013143

Al	7.1	de		de ∰j, i€
Exp	edient	te No.	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	55812-30
TOT	TAL CA	21500.000		

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

NUC 09996 + 2 2 3 4 0 0 1

TRIFACIOS DEL MAR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

(Art	. 115 de la Ley de Compañías) y en el f	Registr	o Mercantil	(Art. 133 d	e la Ley de Compa	ñías)		
	DATOS DEL	ONISTA O S	NISTA O SOCIO		Código de			
					Cédula, RUC o	Inversión de	Accion	es o Aportaciones
No	. Apellidos y Nombres Completos	1/	Naciona	alidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	ING. ALBERTO MARCH		ECUAT	ORIANO	0907830624		1.156	1'156.000
2	FERNANIYO MARCH		* 7	ş •	0907830632		1.156	1'156.000
3	DR. LUIS BAQUERIZO		\$ 7	<b>2</b> 8	0902502699		189	180.000
4	TO A PRINTED BY COME A COME AND RESIDENCE OF THE PARTY.		* 1	4 1	0908862907		8	3°00F
5	- 5							
6								
7	,						3	
8	3							
e e	1						4	
10	)						15.4	
11							1 No. 1	
12	2							
13	3							
14	<b>,</b>							
15	5							
16	3		. ~	. (1				
17	7			$\cap V$	•			
18	3					20 m		
19			,		Fine - Co			
20	)							
21								
22								
23	3							
24	1							
25	5							
26					*			
. 27	7							
) <b>2</b> 8	3							
29	3							
30	)							
31								
32	2							
33					*1			
34					1			e <sup>c</sup>
35					146		,	
	tifico que la información es correcta				1		. <b>#</b>	0500 000
201	and also in morning out on consolid						TOTAL	2500.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación



## Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

TOTAL

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
  - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

1ª Copia: Compañía

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29

Exp. 1997

2500.000